

ACTA No.114/2021

- - - En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las **12:15 p.m. (DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS)**, del día, **LUNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 (dos mil veintiuno)**, reunidos, para celebrar la **CUARTA SESIÓN SOLEMNE**, del H. Cabildo, de forma VIRTUAL, (periodo Constitucional 2018-2021). El ciudadano Ingeniero Elías Antonio Lozano Ochoa, Presidente Municipal, presentó el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia de los miembros del Ayuntamiento y Declaración de quórum legal e instalación legal de la sesión.
- 2.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.
- 3.- Presentación de invitados especiales.
- 4.- Se le conceden 3 minutos a la señora Mireya Martínez de Lozano hace entrega al señor Presidente Municipal y a la Presidenta del DIF Estatal Margarita Moreno González del documento que contiene el TERCER INFORME de labores DIF Municipal, dando el mensaje correspondiente.
- 5.- Entrega del Informe de Gobierno correspondiente al TERCER año de la administración municipal 2018-2021 del C. Presidente Municipal al H. Cabildo.
- 6.- Intervención de 3 minutos de un miembro de cada fracción parlamentaria representada en el cabildo, para fijar su posicionamiento. (PRI y PAN).
- 7.- Presentación del video del TERCER INFORME.
- 8.- Mensaje del Presidente Municipal.
- 9.- Intervención del Gobernador del Estado o de su representante en caso de que se encuentre presente en la sesión.
- 10.- Clausura de la sesión.



SECRETARÍA

- - - - En el desahogo del **PRIMER** punto del orden del día, el **Presidente Municipal** Solicitó al Secretario del Honorable Ayuntamiento realizar pase de lista de asistencia correspondiente, procediendo en consecuencia el **Mtro. Humberto Uribe Godínez** informa que se cuenta con la asistencia de: C. ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. SAMIRA MARGARITA CEJA TORRES, SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. ÁNGEL ANTONIO VENEGAS LÓPEZ, REGIDOR, DRA. SANDRA KARENT MEDINA MACHUCA, REGIDORA, C. JOSÉ MA. RODRÍGUEZ SILVA, REGIDOR, MTRA. MA. ROSA QUINTANA RAMÍREZ, REGIDORA, ING. SERAPIO DE CASAS MIRAMONTES, REGIDOR, C. JACCHELY ISABEL BUENROSTRO MACIAS, REGIDORA, DR. ARTURO GARCÍA NEGRETE, REGIDOR, C. SERGIO ANGUIANO MICHEL, REGIDOR, MTRA. ISIS CARMEN SÁNCHEZ LLERENAS, REGIDORA, C. ELOISA CHAVARRIAS BARAJAS, REGIDORA, MTRO. SANTIAGO CHÁVEZ CHÁVEZ, REGIDOR. Informando el Secretario del Ayuntamiento que se ha comprobado la asistencia de los 13 miembros del Cabildo, por lo tanto existe quórum legal. Solicitando se firme la lista de asistencia. - - - - -

A continuación el **C. ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA, Presidente Municipal**, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz dijo: **Hoy LUNES 27 DE SEPTIEMBRE del 2021 (dos mil VEINTIUNO)**, siendo **12:15 p.m. (DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS)**, del día, y en virtud de existir el quórum legal, declaro legalmente instalada esta **CUARTA SESIÓN SOLEMNE** del H. Cabildo de Tecomán, Colima. -----

- - - En el desahogo del **SEGUNDO** punto del orden del día, el **C. ING. ELÍAS ANTONIO LOZANO OCHOA, Presidente Municipal**, pidió a los presentes ponerse de pie para llevar a cabo los Honores a la Bandera y la entonación del Himno Nacional. -----

- - - - En el desahogo del **TERCERO** punto del orden del día, el **Secretario del Ayuntamiento**, se presentaron los invitados especiales que estuvieron presentes de forma virtual:

El LIC. RAMON PEREZ GUTIERREZ, Director de la Secretaría General de Gobierno, en representación del Mtro. José Ignacio Peralta Sánchez, Gobernador Constitucional del Estado de Colima.

Dra. CLAUDIA GABRIELA AGUIRRE LUNA, Presidenta de la Mesa Directiva de Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.

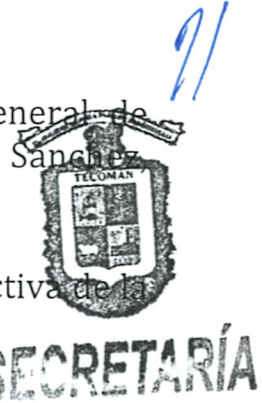
LIC. BERNARDO ALFREDO SALAZAR SANTANA
Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima.

A quienes se les agradeció estar presentes de forma virtual.

- - - - - En el desahogo del **CUARTO** punto del orden del día, el **Secretario del Ayuntamiento**, solicitó a la señora Irma Mireya Martínez Silva entregue al señor Presidente Municipal el documento que contiene el **TERCER INFORME** de labores DIF Municipal. Posteriormente dio el mensaje correspondiente a quien se le concedieron 3 minutos. -----

- - - - - En el desahogo del **QUINTO** punto del orden del día, el **Secretario del Ayuntamiento**. Solicitó al Presidente Municipal haga entrega del Informe de Gobierno correspondiente al **TERCER** año de la Administración Municipal 2018-2021, del C. Presidente Municipal procedió a la entrega al Secretario del Ayuntamiento a quien se le instruyó para que se lo hiciera llegar a la Síndico Municipal Licda. Samira Margarita Ceja Torres, así como al Gobernador del Estado, procediendo de la siguiente forma: Con fundamento en el Artículo 47 fracción I, inciso J, de la Ley del Municipio Libre del Estado, hago entrega de mi Tercer Informe de Gobierno, por escrito, respecto a la presente Administración Municipal correspondiente al año 2018-2021, para que proceda a su análisis correspondiente, **El Secretario del Ayuntamiento** manifestó, con gusto los haré llegar a la brevedad para dar cumplimiento a su instrucción. -----

- - - - En el desahogo del **SEXTO** punto del orden del día, sigue la Intervención de un miembro de cada fracción partidista representada en el cabildo, para fijar



su posicionamiento. (PRI y PAN). El **Secretario del Ayuntamiento** le cedió el uso de la voz al **Regidor Santiago Chávez Chávez**.

Mismo que procedió a exponer su posicionamiento de la siguiente forma

Muy buen día tengan todas y todos ustedes.

Con el permiso de mis compañeras y compañeros integrantes del Cabildo, Sindica, Regidoras y Regidores.

A nuestro alcalde, Elías Lozano Ochoa.

Saludo al representante del Sr. Gobernador, José Ignacio Peralta Sánchez.

Así como a los representantes del poder legislativo y judicial.

De forma especial y a la distancia, saludo a los servidores públicos que forman esta administración, personal de confianza, operativos y sindicalizados, mi gratitud con todos ellos.

De manera especial saludo a la gran familia tecomense que es a la que nos debemos y por la que estamos aquí.

Amigas y Amigos:

El próximo 15 de octubre, como lo marca la ley, culmina el periodo de gobierno de la administración, hasta ese día, el ejecutivo municipal, habrá de cerrar el ciclo de su mandato y ello, el último capítulo de su historia.

Sin embargo, la Ley obliga al rendimiento de cuentas ante la ciudadanía, y ese es el motivo por el que estamos convocados, para analizar el último balance de la administración que encabeza el presidente Elías Lozano Ochoa.

2021, año electoral, ha sido sumamente complicado para el país, la pandemia y su mal manejo desde el inicio por parte del gobierno federal, ha dejado miles de víctimas y familias enteras incompletas.

Sus repercusiones han afectado severamente todos los rubros que hacen que una sociedad se sostenga y el gobierno no ha sido la excepción.

Sin embargo, *presidente*, los años anteriores pasaron sin pena ni gloria, a pesar de las grandes expectativas que se fincaron por ser del mismo equipo del presidente de la república, los recursos no llegaron a Tecomán, ni para obra, ni para programas sociales, mucho menos para proyectos trascendentales.

En las últimas dos administraciones 2012-2015 y 2015-2018, con el apoyo del anterior gobierno federal, Tecomán recibió un gran impulso en materia social, en combate a pobreza extrema, donde cientos de familias recibieron algún apoyo como piso firme, pie de casa, construcción de cuartos, etc.

Con el combate al dragón amarillo, se gestionaron millones de pesos para apoyar a los pequeños productores, ejidatarios y por primera vez, para el pago de jornaleros, se vio la mano amiga del gobierno federal en Tecomán.

Y para memoria futura, se dejaron obras para beneficio de las actuales y nuevas generaciones:

El Libramiento Arco Sur Poniente gestionado en 2012 y entregado en 2015 con una inversión de más de 190 millones de pesos.

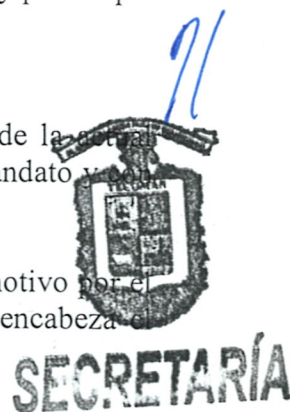
El parque metropolitano de Tecomán con una inversión superior a los 238 millones de pesos.

La rehabilitación y modernización del parque González Lugo, con una inversión de más de 5 millones, o la modernización del parque Cuauhtémoc y parque la Floresta.

O las ampliaciones y modernizaciones de las carreteras salida al real y salida a Pascuales, con un impacto positivo para nuestra economía no solo en el sector turístico, sino en el propio desarrollo urbano y de movilidad.

¿Tres años son muchos o son pocos para un gobierno?

Yo diría que son suficientes, si se tiene la visión de gestionar y de trabajar en proyectos de gran alcance que resuelvan problemas y mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.



Desafortunadamente, lejos de lo que todos creímos, el gobierno federal no solo no les dio los mismos recursos a los municipios, ni directa ni indirectamente, sino que le quitó programas, obras y apoyos y dejó sin ninguna posibilidad a tus funcionarios, a tu equipo de lograr sus objetivos. Capacidad la había, disposición la hubo, talento lo hay, nuevamente me pregunto, ¿Que pasó presidente?

Hoy, cierras un ciclo, tres años de un gobierno que deja en el balance comparativo números rojos, más allá de las expectativas incumplidas, hoy Tecomán no tiene una sola obra trascendental que recordarle a esta administración, un solo programa que haya transformado la realidad de las familias que más lo necesitan.

El gobierno federal como el libro del presidente, va a la mitad del camino, aún tiene pretextos o frases futuristas para decir que viene lo bueno, en Tecomán el tiempo termina el 15 de octubre y solo veremos en los días que faltan grandes baches en las calles, servicio deficiente de suministro de agua en las colonias como sucedió durante los tres años y un creciente problema de inseguridad que afecta cada vez a más familias.

Desde el cabildo, hubo debate y cuestionamientos, pero siempre hubo disposición y apertura, mi reconocimiento a la sindico, regidoras y regidores.

Mi reconocimiento a todo el personal de confianza y sindicalizado por su alto compromiso con los tecomenses.

Presidente Elias Lozano, reconozco que eres una persona bien intencionada, desafortunadamente los problemas y necesidades de Tecomán no se solucionan con buenas intenciones, es necesario ser más contundente en la gestión y solución de sus problemas, esta es una gran lección para que les venga en los próximos años, espero como tecomense, que sean mejores y le vaya bien a nuestro querido municipio.

Muchas gracias.



SECRETARÍA

A continuación el REGIDOR SERGIO ANGUIANO MICHEL procedió a exponer su posicionamiento de la siguiente forma:

Buenas tardes Cabildo también a ti como los invitados especiales que nos ven y nos escuchan por medio de las redes sociales, estamos a pocos días de concluir esta administración donde hay mucho de la administración nos manejaron un eslogan que todavía dice "Gobierno de Calidad con Calidez", y si damos un recorrido por el municipio de Tecomán queda mucho que desear esos servicios de calidad, ya que muchas colonias hoy en día sufren el suministro de agua potable, como son la Elías Zamora, la Libertad, la Indeco, la Díaz Ordaz, la San José y Llanos de San José, División del Norte, Miguel Hidalgo, Elba Cecilia, y así me podía ir toda la tarde, también sufrimos aquí en Tecomán, como nunca en la historia calles y avenidas no con baches si no con pozos que desgraciadamente familias decenas de familias de Tecomán y turistas se han visto afectados por estos baches, donde ha habido pérdidas materiales hasta pérdidas humanas y los hechos están ahí a la vista, tenemos un Presidente como lo dijo mi compañero Santiago bien intencionado pero con las intenciones no se resuelven las cosas, porque el Presidente que tenemos, nuestro Presidente Elías no ha sido capaz de gestionar ante la instancia Estatal o Federal que por cierto el Gobierno Federal es de su mismo partido, donde pueda haber un nuevo hospital donde pueda haber un auditorio municipal, donde pueda haber en cerro de ortega un centro de salud bien equipado, todo eso al contrario hicieron bancos de bienestar, yo no sé para qué hicieron bancos de bienestar pero en fin a si están los famosos de la 4, y por ultimo a ver si con el ahorro que va hacer nuestra Gobernadora electa y en próximos días Gobernadora ya en funciones de reducir las Secretarías a ver si con ese ahorro de dinero a la carretera de la muerte que conduce al tramo de los perritos bailarines a Cofradía de Morelos muchas gracias. -----

- - - - - En el desahogo del **SÉPTIMO** punto del orden del día, **El Secretario del Ayuntamiento** le cedió el uso de la voz al Presidente Municipal. Hizo uso de la voz **El Presidente Municipal** quien manifiesta... quiero informar respetuosamente a todos ustedes que como es una Sesión Virtual a video lo estaré presentando a través de las redes sociales por lo consiguiente pasamos al siguiente punto del orden del día. - - - - -



SECRETARÍA

- - - - - En el desahogo del **OCTAVO** punto del orden del día, el **Presidente Municipal** rindió su mensaje en los siguientes términos:

Muy buenas tardes a todos, hace 3 años la Sociedad nos dio su confianza era responsabilidad nuestra de cada uno de los que conformamos esta administración, dimensionar el gran compromiso que adquirimos como servidores públicos de cumplir con las expectativas que los ciudadanos estaban depositando en nosotros, para que con conductas serias y responsables generáramos los cambios que nuestro municipio y nuestras familias necesitan, en verdad es una pena que teniendo tanto trabajo que hacer se siga prefiriendo, se sigan perdiendo el tiempo con posturas confrontativas huecas, estériles sin ningún fundamento que no produce más que división, en Tecoman nos conocemos todos y no hay manera de dañar a nadie, efectivamente tenemos 3 años que asumimos la responsabilidad con mucho cariño y con mucha pasión de enfrentar los retos que nuestro municipio tenía para nadie es desconocido el saber en qué condiciones recibimos el Ayuntamiento después de una administración encabezada por el partido que el Regidor Santiago Chávez encabeza, que dejó al municipio en pésimas condiciones y nunca lo oí decir nada, es cierto Regidor Sergio hay mucha gente que pese a la pandemia y pese a las dificultades económicas en las que atravesamos han venido cumpliendo con sus obligaciones con sus responsabilidad de pagar sus impuestos y con esto han ayudado a que el municipio y muchas familias puedan encontrar acciones que emprendimos la verdad con mucha seriedad en beneficio de todos ellos, yo a mí no me gusta hablar, yo aquí tengo un documento, este es un documento donde usted Regidor Sergio Anguiano, en los 3 años de esta Administración percibió un sueldo, y un buen sueldo, y sin embargo en los 3 años no se dignó a pagar el agua del domicilio donde usted vive, esto también hubiera podido contribuir a generar muchas mejoras y tapar muchos baches de la ciudad, he dado junto con mi equipo de trabajo lo mejor de mí, todos los días mi ilusión era enfrentar todos los retos que se nos presentaban con la satisfacción de saber que el producto de nuestro trabajo iba a generar nos iba a reflejar en generar mejores condiciones de vida para las y los Tecomenses, no me da pena decirlo en estos 3 últimos años he sido un empleado del pueblo de Tecoman un orgulloso empleado del pueblo de Tecoman y si he sido sujeto de los mismos Regidores y del mismo específicamente Regidor Sergio el chamuco Anguiano, porque hemos sido jardineros, hemos recogido basura, le hemos hecho a todo trabajar, no da vergüenza, me siento orgulloso de haber aportado todo lo mejor de mí en beneficio de mi pueblo de mi comunidad, Muchísimas gracias. - - - - -


- - - - - En el desahogo del **NOVENO** punto del orden del día, **Secretario del Ayuntamiento** se concede el uso de la palabra al Licenciado Ramón Pérez Gutiérrez, Director General de Gobierno de la Secretaría General representante del Gobernador para que dirija unas palabras. Hace uso de la voz el **Licenciado Ramón Pérez Gutiérrez** quien manifiesta... hago mi reconocimiento hacia el informe que el día de hoy rinde el Presidente Municipal, también envió un saludo a los compañeros que integran el Cabildo las compañeras y compañeros

integrantes de ese Cabildo de Tecomán, a quienes se encuentran viendo este informe a través de redes sociales hago extensivo un saludo de parte del Gobernador para todas y todos ustedes, decirles que la pandemia a significado una problemática que afortunadamente el uso de las tecnologías pues han ayudado a poder suplir el que no se pueda estar presencialmente en este tipo de eventos tan importantes, decirles que al final de un Trienio Municipal pues se presentan una serie de circunstancias que se tienen que ir atendiendo, exhortar al Presidente Municipal a que continuemos trabajando para sacar adelante este último tramo que nos queda pendiente, enviarles un saludo y reiterarles a sus órdenes fuerte abrazo para todos. -----

----- En el desahogo del **DÉCIMO** punto del orden del día, **El Ingeniero Elías Antonio Lozano Ochoa, Presidente Municipal de Tecomán** hará la clausura de esta Sesión Solemne, solicito respetuosamente a los presentes ponernos de pie. **El Presidente Municipal** manifiesta... agradeciendo la honrosa participación del Licenciado Ramón Pérez Gutiérrez Director General de Gobierno y personas que nos acompañan de forma virtual y de quienes nos siguen a través de las redes sociales.

Solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó.... **Hoy 27 de septiembre, siendo las 14:49 p.m. (catorce horas con cuarenta y nueve minutos), declaro clausurada esta CUARTA SESIÓN SOLEMNE** de Cabildo, de la administración 2018-2021, muchísimas gracias a todos por su participación. -----

----- El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima, Mtro. Humberto Uribe Godínez, **C E R T I F I C A**, con fundamento en el artículo 69, fracción IV, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, que la presente Acta de Cabildo de la administración 2018-2021, corresponde a la No. 114/2021, **QUINTA SESION SOLEMNE** de fecha 27 de septiembre del 2021, la cual es parte integra, misma que consta de un total de 06 fojas tamaño oficio, escritas por un solo lado. -----DOY FE.-----


Mtro. HUBERTO URIBE GODINEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIA